

RES. H. N°

1576 - 26

SALTA,

09 OCT. 2026

Expte. N° 53/2026 – HUM - UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Néstor Cruz; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Néstor Cruz.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIÓN DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2025** en la asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
EXEQUIEL CHOQUE GARZÓN	PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	22/08/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
ALFREDO ISMAEL BURGOS	PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	08/09/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
FRANCISCO FRANCO RENDON REA	PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	05/09/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
JUAN ANDRES MONTERICHEL DÍAZ	PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	06/09/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa